



Gracias por su interés en enviar una propuesta para LASA2019: "Nuestra América: Justice and Inclusion", que ocurrirá del 24 al 27 de mayo en Boston, MA. Estamos encantados que desee participar activamente en el Congreso y estamos ansiosos de leer su propuesta.

Al enviar su propuesta por favor siga las siguientes cinco reglas:

Regla 1: Limitación de participación

- Los participantes en LASA2019 están limitados a un artículo por congreso, sin excepción. Si un participante ha remitido una propuesta individual, dicho participante no puede ser añadido a una propuesta de panel. Además, si un participante es coautor, dicho artículo cuenta como el único artículo.
- Los participantes pueden tener hasta cuatro participaciones activas por congreso (sin contar el papel de organizador ni persona de contacto en una reunión o recepción). Las cuatro participaciones aceptadas en una sesión pueden tomar la forma de: ponente en un panel, presentador en un taller o mesa redonda, moderador o coordinador. También cuenta como parte de las cuatro participaciones la de solicitante de financiamiento de viaje. Un presentador puede ser parte de un taller o mesa redonda y de un panel.
- Las propuestas del panel deben tener un mínimo de tres y un máximo de cinco ponencias. Las propuestas de talleres y mesas redondas deben tener un mínimo de tres presentadores y no hay límite máximo.
- Los paneles, talleres y mesas redondas deben de tener por lo menos un organizador (máximo dos), un coordinador (máximo dos) y un moderador (no es obligatorio, pero sí muy recomendable)
- Las sesiones de secciones se comportan de la misma manera que las sesiones regulares
- Las solicitudes de financiamiento para viajes son personales, no se puede presentar una solicitud de financiamiento para otra persona. Solo podrán ser aprobadas para personas que tienen una ponencia aceptada en el congreso y no deben haber recibido becas en los últimos tres Congresos de LASA. (Incluye a candidatos cuya beca asignada no fue utilizada ya que no cancelaron su participación con LASA o porque cancelaron a último momento y no se le pudo dar la beca a otro participante).

Regla 2: Requerimiento de membresía

Las siguientes reglas están relacionadas específicamente con el tipo de entrega:

- Propuestas individuales: El individuo y coautor(es) que envíe(n) su propuesta individual y/o envíe(n) su solicitud de financiamiento de viaje, debe(n) ser miembro(s) vigente(s) de LASA. (Cada coautor debe enviar su solicitud de financiamiento de viaje por separado).
- Propuestas de paneles: Todos los participantes del panel deben ser miembros vigentes de LASA para ser incluidos en la propuesta. Todos los panelistas, como miembros de LASA, pueden enviar sus solicitudes personales de financiamiento de viaje.
- Propuestas de talleres o mesa redondas: Todos los participantes deben ser miembros vigentes de LASA para ser incluidos en la propuesta. Ningún participante en un taller/mesa redonda puede optar por una beca (al menos que también participen con una ponencia, ya sea de manera individual o dentro de un panel).
- Propuestas de secciones: Todos los participantes deben ser miembros actuales de LASA y de la sección correspondiente.

La fecha límite para renovar/obtener la membresía de LASA para enviar propuestas es el **6 de setiembre, 2018** a las 17:00 horas EDT.

Se recomienda renovar la membresía de LASA y presentar las propuestas lo antes posible. No espere a la fecha límite.

Regla 3: Preinscripción

Una vez que se hayan aceptado las propuestas, todos los participantes aceptados deben inscribirse al congreso. Por favor, recuerde que el registro al congreso es diferente al pago/renovación de la membresía. La preinscripción será antes del **jueves 14 de marzo, 2019 (17:00 horas EDT)**. Si el participante no se inscribe para esta fecha, puede ser removido del libro de programa. Asimismo, la sesión puede que sea cancelada o modificada al no haber suficientes presentadores.



Regla 4: Entrega de ponencia

Como autor y presentador de una ponencia, tiene dos obligaciones importantes:

- Asegurarse de enviar su ponencia a los miembros de su panel, en especial al comentarista del mismo, con suficiente tiempo para que pueda leer la ponencia y hacer notas antes de la presentación.
- Enviar su ponencia a LASA para las actas y memorias del Congreso. Nota: su ponencia no debe ser considerada publicada por estar en la página web de LASA.

Regla 5: Horario de las sesiones

Las sesiones están programados a partir de las 9:00 a.m. del día viernes 24 de mayo y concluyen a las 9:00 p.m. del día lunes 27 de mayo. Se espera que los participantes estén disponibles para hacer presentaciones durante estas horas. Por favor tenga en cuenta que pedidos especiales de horario no se pueden aceptar.